ACTA N° 12 – 2016

En la Parroquia Tres de Noviembre, Cantón La Joya de los Sachas, Provincia de Orellana a los **trece** días del mes de **mayo** del año **dos mil dieciséis**, se reúnen en Sesión extraordinaria de Consejo, los miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Tres de Noviembre, bajo la dirección del Señor Jacinto Paredes Silva en calidad de Presidente de la Parroquia Tres de Noviembre, contando con la asistencia de los señores vocales; Gáleas Jiménez Telmo, Remache Sánchez Mercedes, Piña Guallpa Fredy, Castro Castro Teresa y actuando como Secretaria la Lcda. Paredes Velazco Lourdes.

Por disposición del señor Presidente, la secretaria procede a constatar el quórum correspondiente de ley, verificándose la presencia de los señores Vocales: Gáleas Jiménez Telmo, Remache Sánchez Mercedes, Piña Guallpa Fredy, Castro Castro Teresa; y, el señor Paredes Silva Jacinto Presidente del GAD Tres de Noviembre.

La secretaria informa al señor Presidente que se encuentran presentes la mayoría absoluta de los señores vocales.

El señor Presidente expresa: “Por tal motivo al constatar la presencia de la mayoría absoluta de los señores vocales y siendo las 14H10 declaro instalada la sesión.”

PRIMERO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Señor Presidente solicita que por Secretaria se proceda a dar lectura al orden del día.
La secretaria indica al señor Presidente que la convocatoria consta de la siguiente manera:

En mi calidad de Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Tres de Noviembre y de conformidad con lo dispuesto en el 318 de la Ley del COOTAD, tengo a bien **CONVOCAR,** a la sesión extraordinaria de consejo, a realizar el **viernes 13 de mayo de 2016**, a las **14H00,** en el Auditorio del GAD Tres de Noviembre, ubicado en las Calles Loja y Cuenca esquina.

Con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del orden del día
2. Tratar tema; apoyo solidario a los damnificados (familias) del terremoto producido el sábado 16 de abril de 2016 de las Provincias de Esmeraldas y Manabí.

El señor Presidente pone “A consideración de los señores vocales el orden del día correspondiente a tratar en esta sesión de Consejo de carácter extraordinaria”.

El señor Fredy Piña Vocal, mociona aprobar el orden del día correspondiente.
El señor Presidente, pregunta si la moción tiene apoyo.
La señora Mercedes Remache Vocal, apoya la moción.

Al existir apoyo a la moción presentada porelseñor Fredy Piña Vocal, el señor Jacinto Paredes Presidente somete a votación.

El señor Gáleas Telmo apoya la moción, la señora Remache Mercedes se ratifica en su apoyo a la moción, el señor Piña Fredy se ratifica en su moción, la señora Castro Teresa apoya la moción, el señor Paredes Jacinto a favor de la única moción.

Por secretaria se contabiliza la votación: 5 votos a favor de la única moción.

Por lo expuesto el GAD Parroquial Tres de Noviembre por votación unánime de los señores vocales y en uso de las atribuciones que le confiere la Ley.

RESUELVEN:
APROBAR EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DEL GAD TRES DE NOVIEMBRE DE LA SIGUIENTE MANERA:

1. **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**
2. **TRATAR TEMA; APOYO SOLIDARIO A LOS DAMNIFICADOS (FAMILIAS) DEL TERREMOTO PRODUCIDO EL SÁBADO 16 DE ABRIL DE 2016 DE LAS PROVINCIAS DE ESMERALDAS Y MANABÍ.**

SEGUNDO: TRATAR TEMA; APOYO SOLIDARIO A LOS DAMNIFICADOS (FAMILIAS) DEL TERREMOTO PRODUCIDO EL SÁBADO 16 DE ABRIL DE 2016 DE LAS PROVINCIAS DE ESMERALDAS Y MANABÍ.

El Señor Presidente informa que ha mantenido un dialogo con Petroamazonas en cuanto a la ayuda solidaria que estamos organizando y manifestaron que el agua es una ayuda muy importante ya que ahí carecen de agua y quedaron apoyarnos con botellas para llevar agua de llave.

También manifiesta que se ha venido coordinando a través de reuniones de trabajo con los compañeros presidentes de los GADs Parroquiales del Cantón La Joya de Sachas, para ayudar a los damnificados (familias) del terremoto producido el sábado 16 de abril de 2016 en las Provincias de Esmeraldas y Manabí, y de una u otra manera debemos apoyar como institución, e igual manera el señor Ángel Yanza Presidente de la Parroquia San Carlos ya ha salido con ayuda a la Provincia de Esmeraldas y ha verificado que en verdad existen lugares que casi no les llega ayudas y es muy triste ver las necedades de las familias damnificadas. Por lo cual el señor Presidente pone a consideración de los señores vocales.

Una vez analizado, el señor Fredy Piña Vocal, mociona solicitar la solidaridad de los funcionarios del GAD Tres de Noviembre, para ayudar a los damnificados (familias) del terremoto producido el sábado 16 de abril de 2016 en las Provincias de Esmeraldas y Manabí, cuya ayuda se recopilará el miércoles 25 de mayo de 2016 y enviar a la Provincia de Esmeraldas

El señor Telmo Gáleas Vicepresidente, apoya la moción.
Al existir apoyo a la moción presentada por el señor Fredy Piña Vocal, el señor Jacinto Paredes Presidente somete a votación.

El señor Gáleas Telmo se ratifica en su apoyo a la moción, la señora Remache Mercedes apoya la moción, el señor Piña Fredy se ratifica en su moción, la señora Castro Teresa apoya la moción, el señor Paredes Jacinto a favor de la única moción.

Por secretaria se contabiliza la votación: 5 votos a favor de la única moción.

Por lo expuesto el GAD Parroquial Tres de Noviembre por votación unánime de los señores vocales y en uso de las atribuciones que le confiere la Ley.

RESUELVEN:

SOLICITAR LA SOLIDARIDAD DE LOS FUNCIONARIOS DEL GAD TRES DE NOVIEMBRE, PARA AYUDAR A LOS DAMNIFICADOS (FAMILIAS) DEL TERREMOTO PRODUCIDO EL SÁBADO 16 DE ABRIL DE 2016 EN LAS PROVINCIAS DE ESMERALDAS Y MANABÍ, CUYA AYUDA SE RECOPILARÁ EL MIÉRCOLES 25 DE MAYO DE 2016 Y SE ENVIARÁ EL JUEVES 26 DE MAYO DE 2016, A LA PROVINCIA DE ESMERALDAS, CANTÓN MUISNE, PARROQUIAS SAN JOSÉ DE CHAMANGA Y SALIMA.

El señor Presidente una vez tratado todos los puntos considerados dentro del orden del día, da por clausurada la sesión siendo las 15H30.

Sr. Jacinto Paredes
PRESIDENTE

Lcda. Lourdes Paredes
SECRETARIA